

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que, el Departamento Norte de Santander a través de la Secretaría de Hacienda requiere contratar los servicios de un profesional, que PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA VERIFICACION Y CONTROL A LOS IMPUESTOS Y ESPECIES TRIBUTARIAS QUE GENERAN RENTAS DEPARTAMENTALES..

Que, la Administración Departamental: ha determinado como requisitos que debe reunir la persona a contratar, los siguientes:

- **CAPACIDAD JURIDICA:** Ser persona natural, con facultad para obligarse por si mismo sin el consentimiento o autorización de otro; no hallarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal para contratar, especialmente las establecidas en el Estatuto General de contratación, Ley 190 de 1.995, art. 60 de la Ley 610 del 2.000.
- **EXPERIENCIA:**

Deberá acreditarse experiencia laboral de UN (01) AÑO.

- **IDONEIDAD:**

Técnico

Que, revisada la documentación **RICARDO MOISES HERNANDEZ LOPEZ**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.032.359.552 expedida en Bogotá, se pudo establecer que cumple con las condiciones exigidas por la Administración Departamental para el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015– Causales de Contratación Directa, Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.

Que, se cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria para atender las condiciones económicas resultantes de un posible contrato, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **00 0905 de fecha 20 ENERO de 2022.**

Que, en consideración a lo anterior **RICARDO MOISES HERNANDEZ LOPEZ**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.032.359.552 expedida en Bogotá, es capaz y cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión cuyo objeto es: **“..EL CONTRATISTA se compromete para con EL DEPARTAMENTO a PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA VERIFICACION Y CONTROL A LOS IMPUESTOS Y ESPECIES TRIBUTARIAS QUE GENERAN RENTAS DEPARTAMENTALES.**

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Que, este Despacho haciendo uso de la facultad prevista en el Artículo 24, literal d) de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, ha decidido contratar en forma directa y sin contar con otras ofertas para la selección del contratista para la prestación de los servicios profesionales y de apoyo a la gestión requeridos.

Dada en san José de Cúcuta a los,



OSCAR GUILLERMO GERARDINO ASTIER
SECRETARIO DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

Proyecto. Charly Duarte.
Abogado Externo